



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/09/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2017 00162 00	Ejecutivo Singular	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS	NUEVA E.P.S.	Auto de Trámite RESUELVE SOLICITUD DEL APODERADO DE LA DEMANDADA	17/09/2021	VIR	
68001 31 03 001 2018 00271 00	Reorganizacion Persona Natural	YANITH CORTES RINCON	YANITH CORTES RINCON	Auto ordena correr traslado DE LAS OBJECIONES A LA DEUDORA PROMOTORA, ORDENA PROVOCAR LA CONCILIACION DE LAS OBJECIONES, PONE EN CONOCIMIENTO DE LA DEUDORA ESCRITO DE LA DIAN, RECONOCE PERSONERIA	17/09/2021	VIR	
68001 31 03 001 2019 00047 00	Divisorios	GILBERTO ORTIZ GUTIERREZ	LILINA ORTIZ GUTIERREZ	Auto obedécese y cúmplase	17/09/2021		
68001 31 03 001 2021 00163 00	Ordinario	EDGAR ENRIQUE PICON SEPULVEDA	HENRY ACEROS PARDO	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BUCARAMANGA-REPARTO	17/09/2021	VIR	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO